SAC-00261-2019
San José, 4 de Abril del 2019

Sra.
Yanory Vega
Subgerente Comercial.
Gerencia

Referencia: ACUERDO 9522-IX DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Informe sobre plan de incentivos a los intermediarios de seguros, períodos 2017- 2018.

Estimada Señora:

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N°9522, artículo IX del 1 de abril del 2019, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

El señor presidente, **Lic. Elian Jorge Villegas Valverde**, somete a conocimiento de los señores directores, el oficio G-01366-2019 del 01 de abril del 2019, que contiene el informe sobre plan de incentivos a los intermediarios de seguros para los períodos 2017- 2018.

Una vez discutido y analizado este tema, la Junta Directiva

CONSIDERANDO:

Primero: Que fue conocido y acogido el informe de la Auditoría Interna IA-010-2019, contenido en el oficio AU-00185-2019 del 14 de febrero del 2019, referido a la revisión de la Liquidación de Utilidades del INS al cierre del ejercicio económico 2018;

Segundo: Que mediante acuerdo N°9511-XVIII, artículo XVIII del 18 de febrero del 2019, la Junta Directiva del INS, tomó el siguiente acuerdo:

"Solicitar a la Administración un informe sobre la aplicación del plan de incentivos a los intermediarios de seguros, correspondiente a los períodos 2017 y 2018. En caso de que no se contara aún con los resultados finales del 2018, se pide hacer una proyección basada en la información que se tenga en este momento."

ACUERDA:

Primero: Que ha sido conocido el informe sobre el plan de incentivos a los intermediarios de seguros, períodos 2017- 2018;

Segundo: Solicitar a la Administración un detalle sobre la diferencia existente entre el monto total pagado a los intermediarios de seguros en el año 2018 versus el año 2017, para la sesión ordinaria del 22 de abril del 2019.

Acuerdo firme

Atentamente,
Secretaría de Actas Corporativa
Subsecretario de Actas
Rolvin Arturo Marín/INS

Enviado: 04/04/2019 09:34:36

cc: Leopoldo Pena/DMV/INS, Nelson Conejo/INS, Deilyn Zuñiga/INS, Gustavo Retana Calvo/INS, Elian Villegas/INS, Karen Alvarado/INS